

AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL DE ITAGÜÍ – ADELÍ (Empresa Industrial y Comercial del Municipio de Itagüí)

**INFORME DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
(LEY 1474 DE 2011)**

Directora de Control Interno: LUZ JANNET GUTIÉRREZ URIBE

Período evaluado: septiembre - diciembre de 2014

Fecha de elaboración: diciembre de 2014

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, se presenta el informe del estado del Sistema de Control Interno en la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí - ADELÍ .

Esta evaluación se hace forma cuatrimestral.

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades:

La Gerencia viene propiciando espacios y capacitaciones a los funcionarios en la búsqueda de la construcción de la Entidad como gestora pública hacia la comunidad, hacia los programas y proyectos que se ha propuesto.

Avances:

- a. Información y Comunicación
- b. Modelo de operación por procesos.
- c. Planes, programas y proyectos
- d. Políticas de operación
- e. Estructura Organizacional
- f. Indicadores de Gestión.

Desde la Gerencia se ha acordado efectuar seguimientos a la política Integral de Gestión, se viene revisado para efectos de control la totalidad de las políticas de la Agencia.

En el programa de Bienestar Laboral se ha venido trabajando conjuntamente con la ARL POSITIVA, para el análisis de riesgos laborales y la creación del Comité de Copast, para realizarla mediante un aplicativo al personal administrativo y para el personal operativo. Se efectuó elección del comité de Copast

Se está trabajando en el proyecto de mejoramiento de la empresa, de donde con apoyo de un equipo interdisciplinario al interior de la misma (Gerencia, Dirección Jurídica y Administrativa, Control Interno y acompañamiento del servidor Profesional y técnico), se iniciaron las diferentes capacitaciones tendientes a la socialización de la gestión de la Agencia de Desarrollo Local de Itagüí, de sus alcances e indicadores frente al Plan de Acción y de la identificación, elaboración e implementación de sus procesos.

Se ha hecho seguimiento al Plan Institucional y planes de acción y como resultado se han realizado ajustes con relación a la forma, más no a las proyectos y objetivos definidos para dar cumplimiento a los indicadores propuestos.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades:

Aún no se ha obtenido el resultado pleno esperado, por lo que se sugiere implementar políticas que optimicen el grado de compromiso de todos y cada uno de los funcionarios adscritos a la Agencia a pesar de poseer un déficit para llevar a cabo su gestión, así como.

Avances:

Las políticas de operación de socialización e inducción llevado a por parte de la Gerencia, se desarrollo a cabalidad y se continuará con el uso de la página Web, a fin de que se vaya tomando conciencia de temas relacionados con las políticas del SIG y del Sistema de Control Interno.

Se han hecho ajustes necesarios a los procesos e indicadores orientados al cumplimiento de la medición establecida para dar cumplimiento al Plan de Acción de Adelf.

Se cuenta con la implementación de la página Web como herramienta de apoyo para llevar a cabo

Se cuenta con un Plan de Acción donde se visualizan los planes, proyectos establecidos para dar cumplimiento a la Línea 3. Del Plan de Desarrollo, el mismo cuenta con los indicadores de gestión año por año y el consolidado a la fecha.

Recomendaciones:

Gerencia

Debe propender por la finalización de la implementación para el año 2015 de las fases subsiguientes del Decreto 943 de 2014, a saber:

FASE II (3 MESES)

- Acuerdos, compromisos y protocolos éticos
- Desarrollo Talento Humano

FASE III (6 MESES)

- Políticas de Administración del riesgo
- Análisis y valoración del riesgo

FASE IV (3 MESES)

- Autoevaluación Institucional
- Auditoria interna
- Planes de Mejoramiento

Se deja constancia que de las reuniones sostenidas con la Dirección, la gerencia manifiesta su plena disponibilidad y se han evaluado las actividades de la primera etapa contempladas en el decreto 943 de 2014, encontrándose un avance significativo que debe culminar con la elaboración del mapa de los procesos establecidos y la operación de los mismos.